

## SESIONES ORDINARIAS

2025

## ORDEN DEL DÍA N° 773

Impreso el día 9 de abril de 2025

Término del artículo 113: 22 de abril de 2025

COMISIÓN DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Trigésimo** tercer aniversario del atentado contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en Argentina, perpetrado el 17 de marzo de 1992, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Ajmechet, Chumpitaz, Milman, Arabia, Vásquez, Finocchiaro, Ballejos, Razzini, Sotolano, Romero A. C., Lospennato, Rodríguez Machado, Ardohain, Capozzi y Tortoriello.** (245-D.-2025.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ajmechet y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara hondo y profundo pesar al conmemorarse el 33° aniversario del atentado perpetrado a las 14:45 hs. del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en Argentina, ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires. Dicho acto terrorista, que aún continúa impune, dejó un lamentable saldo de 29 muertos y más de 200 heridos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar al haberse conmemorado el 33° aniversario del atentado perpetrado el 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en Argentina, ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo, en Buenos Aires. Dicho acto terrorista, que aún continúa impune, dejó un saldo de 29 muertos y más de 200 heridos.

Sala de la comisión, 8 de abril de 2025.

*Fernando A. Iglesias. – Santiago Cañero. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Margarita Stolbizer. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – Hilda Aguirre. – Damián Arabia. – María F. Araujo. – Jorge N. Araujo Hernández. – Lourdes M. Arrieta. – Karina Banfi. – Luis E. Basterra. – Gabriela Brouwer de Koning. – Marcela Campagnoli. – Florencia Carignano. – Leila Chaher. – Jorge Chica. – Carlos A. Fernández. – Daiana Fernández Molero. – Silvana M. Ginocchio. – José Glinski. – José Gómez. – Aldo Leiva. – Ricardo H. López Murphy. – Roxana Monzón. – Micaela Moran. – Santiago Pauli. – Lorena Pokoik. – Fabio J. Quetglas. – Santiago Santurio. – Natalia S. Sarapura. – Alejandra Torres.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ajmechet y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara hondo y profundo pesar al conmemorarse el 33° aniversario del atentado perpetrado a las 14:45 hs. del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en Argentina, ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones como proyecto de resolución.

*Fernando A. Iglesias.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 33° aniversario del atentado perpetrado a las 14:45 hs. del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires. Dicho acto terro-

rista que aún continúa impune, dejó un lamentable saldo de 29 muertos y más de 200 heridos.

*Sabrina Ajmechet. – Damián Arabia. – Martín Ardohain. – Nancy Ballejos. – Sergio E. Capozzi. – Gabriel F. Chumpitaz. – Alejandro Finocchiaro. – Silvia Lospennato. – Gerardo Milman. – Verónica Razzini. – Laura Rodríguez Machado. – Ana C. Romero. – María Sotolano. – Anibal Tortoriello. – Patricia Vásquez.*